



Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Villahermosa, Tabasco a 4 de Julio de 2019

Oficio: CBS, AI, AGV, AM, PD/014/2019.

Asunto: Convocatoria a sesión de Comisión.

Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos
Integrante de la Comisión de Bienestar Social
Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables
Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.
P r e s e n t e

Por instrucciones del Diputado Daniel Cubero Cabrales, Presidente de la Comisión, me permito convocarle a una **sesión** de la Comisión de Bienestar Social Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, a celebrarse el día **5 de Julio de 2019 en punto de las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de Presidencia**, donde trataremos los asuntos enlistados en el orden del día anexo.

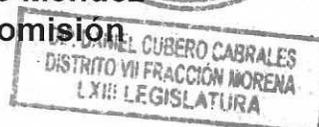
Lo anterior, con fundamento en el artículo 70 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y 93 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco.

Esperando contar con su puntual asistencia, aprovecho la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

A t e n t a m e n t e



Lic. Francisco Javier Virgilio Méndez
Secretario Técnico de la Comisión





Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Villahermosa, Tabasco a 4 de Julio de 2019

Oficio: CBS, AI, AGV, AM, PD/013/2019.

Asunto: Convocatoria a sesión de Comisión.

Dip. Nelson Humberto Gallegos Vaca
Secretario de la Comisión de Bienestar Social
Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables
Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.
P r e s e n t e

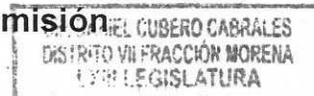
Por instrucciones del Diputado Daniel Cubero Cabrales, Presidente de la Comisión, me permito convocarle a una **sesión** de la Comisión de Bienestar Social Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, a celebrarse el día **5 de Julio de 2019 en punto de las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de Presidencia**, donde trataremos los asuntos enlistados en el orden del día anexo.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 70 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y 93 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco.

Esperando contar con su puntual asistencia, aprovecho la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. Francisco Javier Virgilio Méndez
Secretario Técnico de la Comisión



Recibí
4-Jul-2019
10:40 am
Nelly D.



Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Villahermosa, Tabasco a 4 de Julio de 2019

Oficio: CBS, AI, AGV, AM, PD/013/2019.

Asunto: Convocatoria a sesión de Comisión.

Dip. Juana Maria Esther Álvarez Hernández
Vocal de la Comisión de Bienestar Social
Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables
Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.
P r e s e n t e

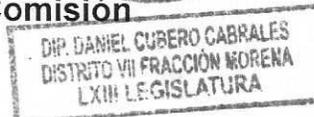
Por instrucciones del Diputado Daniel Cubero Cabrales, Presidente de la Comisión, me permito convocarle a una **sesión** de la Comisión de Bienestar Social Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, a celebrarse el día **5 de Julio de 2019 en punto de las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de Presidencia**, donde trataremos los asuntos enlistados en el orden del día anexo.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 70 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y 93 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco.

Esperando contar con su puntual asistencia, aprovecho la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

A t e n t a m e n t e


Lic. Francisco Javier Virgilio Méndez
Secretario Técnico de la Comisión





Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Villahermosa, Tabasco a 4 de Julio de 2019

Oficio: CBS, AI, AGV, AM, PD/015/2019.

Asunto: Convocatoria a sesión de Comisión.

Dip. Jessyca Mayo Aparicio
Integrante de la Comisión de Bienestar Social
Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables
Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.
P r e s e n t e

Por instrucciones del Diputado Daniel Cubero Cabrales, Presidente de la Comisión, me permito convocarle a una **sesión** de la Comisión de Bienestar Social Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, a celebrarse el día **5 de Julio de 2019 en punto de las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de Presidencia,** donde trataremos los asuntos enlistados en el orden del día anexo.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 70 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y 93 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco.

Esperando contar con su puntual asistencia, aprovecho la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

A t e n t a m e n t e




Lic. Francisco Javier Virgilio Méndez
Secretario Técnico de la Comisión

